

Doña Emma Martinell Gifré. Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento: Lengua Española.

Don Juan Sánchez Lloret. Área de conocimiento: «Cirugía». Departamento: Cirugía.

Barcelona, 10 de marzo de 1986.—El Rector, Josep M. Bricall Masip.

**7846** RESOLUCION de 11 de marzo de 1986, de la Universidad de Valladolid, por la que se rectifica la de 17 de febrero, sobre nombramiento del Catedrático de Universidad don Constancio González Martínez.

En la Resolución del Rectorado de la Universidad de Valladolid, de 17 de febrero de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo, página 8396, por la que se nombraban Catedráticos de Universidad, figura don Constancio González Martínez, del área de «Fisiología», nombrado por concurso convocado en 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), correspondiendo, en realidad, al concurso convocado en 9 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Valladolid, 11 de marzo de 1986.—El Rector, Fernando Tejerina García.

**7847** RESOLUCION de 11 de marzo de 1986, de la Universidad de Valladolid, por la que se rectifica la de 31 de enero sobre nombramiento del Profesor titular de Universidad don Luis María Abia Llera.

En la Resolución del Rectorado de la Universidad de Valladolid de 31 de enero de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero de 1986, página 6521, por la que se nombraban Profesores titulares de Universidad, figura don Luis María Abia Mata, del área de «Matemática Aplicada», siendo en realidad su verdadero nombre don Luis María Abia Llera.

Valladolid, 11 de marzo de 1986.—El Rector, Fernando Tejerina García.

**7848** RESOLUCION de 12 de marzo de 1986, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco Cortés Gabaudán Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Filología Griega», de dicha Universidad.

Vista la propuesta elevada con fecha 18 de febrero de 1986, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 24 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Filología Griega», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre) de esta Universidad de Extremadura, a favor de don Francisco Cortés Gabaudán, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Francisco Cortés Gabaudán Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Filología Griega», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre) de esta Universidad de Extremadura.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Badajoz, 12 de marzo de 1986.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

**7849** RESOLUCION de 12 de marzo de 1986, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Cobos Bueno Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Análisis Matemático» de dicha Universidad.

Vista la propuesta elevada con fecha 21 de febrero de 1986, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 24 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de

septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Análisis Matemático», adscrita al Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, de esta Universidad de Extremadura, a favor de don José Cobos Bueno, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don José Cobos Bueno, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Análisis Matemático», adscrita al Departamento en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre, de esta Universidad de Extremadura.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Badajoz, 12 de marzo de 1986.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

**7850** RESOLUCION de 13 de marzo de 1986, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Emilio Rebollo Fera, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento «Genética», de dicha Universidad.

Vista la propuesta elevada con fecha 19 de febrero de 1986, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de fecha 24 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Genética», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre) de esta Universidad de Extremadura, a favor de don José Emilio Rebollo Fera, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don José Emilio Rebollo Fera Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Genética», adscrita al Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre) de esta Universidad de Extremadura.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

Badajoz, 13 de marzo de 1986.—El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

**7851** RESOLUCION de 14 de marzo de 1986, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra en virtud de concurso a don José Miguel López Higuera Profesor titular del área de «Tecnología Electrónica» de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 5 de julio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don José Miguel López Higuera Profesor titular de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento (en constitución, según Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

Madrid, 14 de marzo de 1986.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.